

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. AÑO 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de responsabilidades asumidas, al haber aceptado el cargo de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A., a los 16 días del mes de marzo del año 2018 presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, Y
DE LAS EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

1.1. De la revisión efectuada a los libros sociales de la Compañía, se puede comprobar que:

- a) El libro de Actas de Juntas Generales es llevado de conformidad con las disposiciones legales y Reglamentarias que regulan la forma de llevar este libro.
- b) El libro de Actas y Accionistas es llevado adecuadamente.

1.2. Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta General, se comprobó que los Administradores han cumplido con las disposiciones emanadas de dichas juntas.

**2. REVISIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN.**

Lo registrado en el sistema de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera y refleja razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

Según se desprende del análisis de los principales indicadores financieros, se puede concluir que su capital de trabajo es positivo, su índice de liquidez demuestra que la



CARTIZ S.A.

COMPañIA DE TRANSPORTES DE CARGA

SERVICIO DE TRAYLER

empresa está en capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, que su endeudamiento se halla en los niveles relativamente normales.

La buena gestión administrativa por parte del equipo de trabajo ha hecho que en este año se haya incrementado el capital operativo de la empresa y como resultado se tenga un valor positivo.

4. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se ha efectuado un análisis de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del 2016 y 2017, tanto en la situación financiera como en los resultados, comprobándose que durante este último ejercicio económico ha existido un adecuado manejo de la parte financiera, comercial y administrativa de la empresa COMPañIA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. por parte de la actual administración.

Atentamente,

CPA. LEONARDO MORALES

CC: 0104030846.

COMISARIO